

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 498

Impreso el día 6 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE MINERÍA

SUMARIO: **Primera** Jornada de Biominería: “Una alternativa sustentable sobre el desarrollo minero metalífero. Aspectos vinculados a la remediación ambiental”, a llevarse a cabo el día 6 de septiembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tomassi**. (4.293-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la I Jornada de Biominería: “Una alternativa sustentable para el desarrollo minero metalífero. Aspectos vinculados a la remediación ambiental”, a realizarse el 6 de septiembre de 2016 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la I Jornada de Biominería: “Una alternativa sustentable sobre el desarrollo minero metalífero. Aspectos vinculados a la remediación ambiental”, a desarrollarse el día 6 de septiembre de 2016 en el Salón Auditorio del edificio Anexo “A”, primer subsuelo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 31 de agosto de 2016.

Eduardo A. Cáceres. – Héctor D. Tomas. – Néstor N. Tomassi. – María F. Peñaloza Marianetti. – José A. Ciampini. – Gladys

E. González. – Ana M. Llanos Massa. – Karina A. Molina. – Héctor A. Roquel. – Gabriela A. Troiano. – Juan C. Villalonga. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la I Jornada de Biominería: “Una alternativa sustentable para el desarrollo minero metalífero. Aspectos vinculados a la remediación ambiental”, a realizarse el 6 de septiembre de 2016 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Eduardo A. Cáceres.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la “I Jornada de Biominería: Una alternativa sustentable sobre el desarrollo minero metalífero. Aspectos vinculados a la remediación ambiental”, a desarrollarse el día 6 de septiembre de 2016 en la sala de reuniones del edificio Anexo “C”, segundo piso de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

* Artículo 108 del reglamento.

Néstor N. Tomassi.